

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

del viernes 5 de Abril de 1822.

San Vicente Ferrer.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

#### PIAMONTE.

Turin 1.º de Marzo.

(Correspondencia particular.)

»Nuestros compatriotas siguen gozando de los beneficios que les asegura la generosa amnistía concedida por nuestro gobierno paternal. El senado por sentencia dada el 20 de febrero ha condenado á la pena de horca y á la confiscacion de bienes al abogado Malinverni, gefe político de Verceil, ausente, y al arcipreste D. Ambrosio, cura de la Motta (Lomellina). El rey, que es devoto sobre manera, no queriendo que se envilezca el sacerdocio ha conmutado la pena de este último, que se halla preso, en la de reclusion perpetua.

»El cardenal Albani ha venido de Roma á visitar á S. M. que aprecia mucho á S. Ema. Todos los devotos de la capital se han escandalizado al saber que el cardenal se presentó públicamente en el teatro el dia de su llegada. Al siguiente le convidó S. M. á asistir al consejo de ministros. Se asegura que el objeto de este viage dal cardenal, es solicitar

que el rey permita al príncipe de Carignan volver al Piamonte, y aun dicen que esta pretension está apoyada por las cortes de Roma y Francia; pero que se opone el Austria, por cuanto la exclusion de la rama de Carignan del trono de Saboya le facilitaria la egecucion del plan que tanto tiempo hace ha formado su ambicion de reunir el Piamonte á la Lombardia á la muerte del actual rey de Saboya, que no tiene hijos.

»Sin embargo se cree que el príncipe de Carignan llegará á esta capital el 14 de este mes, y que despues de haber abjurado solemnemente esas funestas máximas de la filosofia moderna, que tanto daño han hecho á los poderosos de Europa, tendrá el honor de ser admitido á hacer el juramento de fidelidad al rey, en los términos que ahora se acostumbra, y segun la fórmula prescrita últimamente. (vease el diario del 3 de este mes.)

»La policia de Milán manifiesta un celo digno en alto grado de aprobacion de los que la pagan. El célebre conde Gonfalonieri, rico propietario, que goza de un millon de reales de renta, se halla en la cárcel á pan y agua esperando su sentencia. En general debemos estar muy agra-

2  
decidos á los sábios diplomáticos del gabinete de Viena, y confesar que diariamente están contrayendo méritos para con los amantes de la libertad; pues es imposible trabajar con mas acierto para preparar el terreno, generalizar la opinión, llevar á su colmo la desesperacion y la sed de venganza, y reunir todos los elementos que deben producir muy en breve la completa regeneracion europea."

## NOTICIAS NACIONALES.

*Madrid 14 de marzo.*

Nuestros lectores habrán visto en la sesion del 13 se dió cuenta de un oficio del señor general Alava diputado por la provincia de su nombre, en que manifestaba que en atencion á la urgente necesidad de aliviar al erario público por medio de toda clase de economías, cedia en beneficio de la nacion los productos de la encomienda de Hornachos, en la orden de Santiago que le fué concedida por S. M. en el año 15.

La modestia de este heróico español que tantos y tan distinguidos servicios tiene hechos á su patria, fue llevada hasta el extremo en el modo de hacer la cesion, pues ni aun siquiera hizo mencion de la causa porque le habia sido concedida la encomienda; y sino hubiera sido por el noble entusiasmo que esta virtud sublime inspiró al señor secretario Salvá, y que le arrancó la aclaracion de la procedencia de dicha concesion, el generoso desprendimiento del señor Alava solo habria aparecido con la mitad de su brillo.

Decimos con la mitad de su brillo, porque no hay quien ignore en España que hace ya mucho tiempo no se concedian estas encomiendas á los valientes que habian libertado una provincia entera del yugo saraceno como se hacia en los primeros tiempos de su institucion, sino á los que mas madrugaban en hacer la corte á los reyes ó sus favoritos, y que las mas veces eran el premio de la bajeza, de la adulacion y aun de servicios viles é indecorosos.

Pero la concesion de la encomienda de Hornachos hecha por el rey al bizarro general

Alava, tuvo tan noble motivo como las concedidas en tiempo de los antiguos reyes de Castilla y Leon á los Garcias, Suarez, y Correas. Esta gracia fué premio de un valor heróico desplegado en la batalla de Waterloo, y que ya se habia manifestado en otras mil ocasiones en el campo del honor. Sin embargo el agraciado ocultó tan noble principio. Nosotros agradecemos muchísimo al señor secretario Salvá que haya hecho manifiesta á la nacion aquella circunstancia. Se nos ha dicho por un apreciable diputado que al Ciceron español, al elocuentísimo Argüelles se le vieron aomar las lágrimas al oír aquel acto patriótico del general Alava, y la reflexion que hizo el señor Salvá. Es de advertir que dicho general, segun se nos ha asegurado, ha sido siempre hombre de medios y acostumbrado á vivir con esplendidez, y en el dia apenas cuenta ni aun con lo necesario.

¡Qué contraste tan admirable forma la conducta desinteresada y generosa de los liberales, comparada con la de sus enemigos! Estos abalanzándose como lobos carnívoros á la presa, y sitiando eternamente, y embistiendo, y asaltando los empleos, las encomiendas y pensiones, sin haber prestado el menor servicio á la patria; y los primeros perdiendo su reposo, sus intereses y aun á veces comprometiendo su misma reputacion por servirla, renunciando ademas en su alivio lo que han ganado á costa de sudores, fatigas y con exposicion de su vida! Es verdad que los liberales tienen patria, que esta patria es su ídolo, y los serviles solo tienen vientre y este maldito vientre, que con nada se sacia, es su patria, su Dios y su todo. (Espectador).

*Idem 17.*

Hemos dicho muchas veces que tenemos una verdadera complacencia en publicar la conducta constitucional de los dignos párrocos que influyen en la opinion de sus feligreses á favor de las nuevas instituciones. Acabamos de saber, y anunciamos con mucho gusto, que se halla muy particularmente en este caso el cura párroco de la villa de Cazorla, el cual desde que recibió la orden para que esplicase la constitucion de la monarquia española, no ha dejado pasar ni un solo dia de aquellos en que

ha predicado (que han sido, segun su costumbre, todos los de ambos preceptos); sin explicar un articulo de nuestro precioso código fundamental; de manera que son ya muy pocos los que le restan por explicar, habiendolos comprobado siempre con testimonios muy oportunos del antiguo y nuevo testamento. Este celoso é instruido eclesiástico no ha interrumpido sus útiles tareas, á pesar de haber sido insultado con pasquines, en que se la amenazaba de muerte. Su máxima es no temer nada, mientras cumpla con la obligacion que le ha impuesto S. M. y su prelado.

Deseamos tener ocasion de poder decir lo mismo de otros muchos párrocos.

*Idem 18.*

En Paris quedó aprobado el proyecto de ley sobre los delitos de la imprenta, sin mas modificaciones que las que ya hemos dicho, por una mayoría de 130 votos contra 90. Se nota que la diferencia es menor que la de la cámara de los diputados. Esta sigue discutiendo el presupuesto, y á cuantas observaciones hacen los diputados del lado izquierdo, contestan los ministros: *no ha lugar*, y el lado derecho grita: *la cloture*. Algunos no adelantan nada con esto, pues los diputados del lado izquierdo se salen; y no quedando número suficiente para resolver, dejando pendiente la cuestion para el dia siguiente. ¡Qué cosas dirian los *ultras* si por desgracia nuestra viesan este escándalo en las córtes de España!

(Correspondencia particular).

París 8 de Marzo.

Fondos públicos 88 fr. y 80 cent.

Los fondos *jouissance* del 22 de setiembre de 1821 se cerraron el dia

6 de marzo; el 7 se abrieron los de *jouissance* del 22 de marzo de 1822, y como á la época de estas transiciones hay siempre una baja en la que jamas influye la política, no debe atribuirse á otra cosa la que se nota desde el dia 5 al 8. Sin embargo, algunos han querido atribuirla al estado de convulsiones en que se halla esta capital, y á las oscilaciones que han ocurrido en algunos departamentos.

En efecto hace ocho dias que estamos en continuas alarmas, y que Paris presenta el horrible espectáculo de una plaza de guerra: dobladas todas las guardias desde el dia 28 del pasado, y circulando tambien dia y noche por todas las plazas públicas y calles de esta capital crecidas patrullas de caballería é infantería, mientras que la gendarmería prende diariamente centenares de ciudadanos de todas clases, y no se cansa de hacer visitas domiciliarias en busca de otros muchos que dicen estaban en relaciones con los patriotas de Thouars y que se han ausentado de Paris. Pero á pesar del terror pánico que el gobierno trata de infundir en todos los animos, aun hemos visto estos dias nuevos alborotos con motivo de las dichas prisiones.

El dia 5 no hubo novedad en la Iglesia de los *petitsperes*, gracias á la vigilancia de la gendarmería que rondaba en lo interior del templo y calles inmediatas. En S. Eustaquio hubo no obstante un escándalo terrible; los alborotadores rompieron á pedradas las vidrieras del templo, donde estallaron tambien varios choetes. La confusion y el desorden fue general, y la fuerza armada se vió precisada á disolver la misión y cerrar la Iglesia.

El 8 se vieron otra vez nuevos grupos delante de la iglesia de San

Eustaquio, y perseguidos por la gendarmería se echaron por las calles de Richelieu y Saint-Honore, gritando; *fuera los misioneros, viva el rey y la carta!* Persiguióles la gendarmería y no pudo dispersarlos hasta mas de las 10 de la noche, habiendo sido arrestados varios individuos. A pesar de tanto desorden el gobierno persiste en que continúen las misiones.

Por otra parte el 6 por la noche hubo tambien un alboroto serio en la escuela de derecho. Ya hacia dias que los alumnos de aquel vasto establecimiento habian tenido entre ellos sus querellas particulares sobre opiniones politicas, debiendo advertir que la mayor parte son adictos á la carta. El gobierno, queriendo fomentar su partido en dicha escuela, hizo que algunos imprudentes prorumpiesen en los gritos insultantes *de viva el rey absoluto! mueran las jacobinos!* Pero los partidarios de la carta los atacaron y maltrataron notablemente. La pelea se hizo en breve general, habiendo venido á reforzar á los realistas varios individuos pagados sin duda, pues que no pertenecian á la clase. Reunieronse unos dos mil alumnos en la plaza del Pantehon en donde se preparaban un combate serio, pero victorioso para los liberales; pues que todos los gritos de los realistas fueron sofocados por los de *viva la carta! viva la nacion! fuera el despotismo!* En medio de la irritacion de los animos, y cuando se estaba temiendo un resultado funesto, se presentaron los profesores Portets, Poncelet y Durantou, y consiguiéron con sus exortaciones calmar algun tanto la efervescencia general. Ya se iban retirando á la escuela los estudiantes cuando se presentaron 50 gendarmes de á pie y á caballo y dos patrullas de tropa de línea: los alumnos pidieron á gritos que se ale-

jase la tropa, amenazando cerrar las puertas de la escuela, y hacerse degollar antes que someterse. Los profesores suplicaron á la fuerza armada que se alejase; y habiendolo hecho asi se restableció el orden.

(Se continuará.)

P A L M A.  
Orden de la Plaza del 5 de abril.

Parada Zaragoza, primer cuarteto de ronda, rondas, contrarondas y visita de hospital y provision Rey.—Socios.

#### AVISOS

El dia 8 del actual se celebrará en la Iglesia de las monjas Teresas una solenne fiesta dedicada á la gloriosa Sta. Rosalia abogada contra la peste. En la mañana de dicho dia, habrá oficio y sermon que predicará el M. R. P. M. Fr. Juan Amengual religioso Carmelita; y en su tarde oracion, y cantará la música el trisagio de la Sma. Trinidad; y en seguida los gozos de dicha Santa.

En la casa núm. 48 al lado del horno del Call se quitan manchas de toda especie y á cualquiera clase de ropas.

La persona que quiera comprar una casa vulgo botiga, con algorfa y entresuelo sita en la calle del *Ecce-Homo* junto la Rambla acuda en esta imprenta y darán razon.

Imprenta de Felipe Guasp.